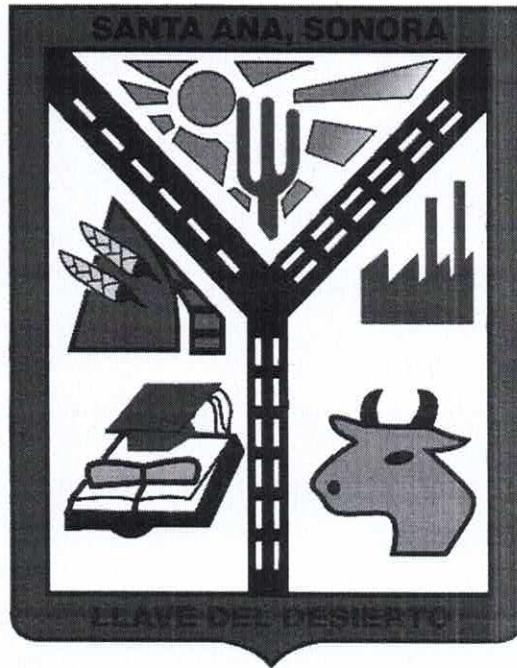


**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA, SONORA.**



***INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES***  
***EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA***  
***INFORMACIÓN PÚBLICA.***

Santa Ana, Sonora a 20 de enero de 2021.

Para el la Unidad de Transparencia del Municipio de Santa Ana es de vital importancia la participación ciudadana y la observancia de las leyes de esta misma materia, ello, mejora la vigilancia con imparcialidad y honestidad de los recursos públicos utilizados en la administración pública municipal.

Es necesario promover la transparencia como un valor fundamental dentro del sujeto obligado y que todo el público tenga derecho de acceso a la información, la Unidad de Transparencia tiene como objetivo generar información clara y sucinta, impulsar la participación ciudadana y la rendición de cuentas, esto permitirá un gobierno abierto, más democrático.

Es nuestra responsabilidad volver al ciudadano un observador del ejercicio público, de forma honesta, clara y transparente.

**Nombre del Sujeto Obligado: Santa Ana Sonora**

SOLICITUDES RECIBIDAS		
ACEPTADAS	RECHAZADAS	DECLINADAS
47		0

\* Anote aquí la cantidad total de solicitudes de información pública recibidas en el año, especificando cuántas de ellas se aceptaron, se rechazaron por causa de incompetencia, o declinaron al sujeto obligado que correspondía.

SOLICITUDES ATENDIDAS		
RESPUESTA	CONFIDENCIAL	RESERVADA
47	0	0

\* Anote aquí la cantidad total de solicitudes atendidas en el año y el sentido de las mismas: Se entregó información (respuesta) o se clasificaron por ser información reservada o confidencial.

- De las solicitudes que haya rechazado, el motivo fue:
  - Inexistencia: \_\_\_\_\_
  - Incompetencia: \_\_\_\_\_
  - Era reservada: \_\_\_\_\_
  - Era confidencial: \_\_\_\_\_
- De las solicitudes recibidas, ¿cuántas fueron de acceso a la información? 30
- De las solicitudes recibidas, ¿cuántas fueron sobre datos personales? 2

\* Para diferenciar mejor:  
 ¿Le pidieron datos personales de una tercera persona?: Es una solicitud de acceso a la información.  
 ¿Le pidieron datos personales del propio solicitante?: Es una solicitud de datos personales.



- ¿Cuántas peticiones recibió para ejercicio de derechos ARCO? 2

\* Es cuando le solicitan saber si en sus bases de datos tiene información del propio solicitante, o bien que rectifique dicha información, que la cancele o bien se oponen a que la utilice para determinados fines.

- **IMPORTANTE**  
 ¿En cuántas de las solicitudes DAIP le preguntan sobre temas relacionados a la pandemia de coronavirus? 4  
 \* Servicios de salud, contagiados, acciones, etc.

SOLICITUDES POR MES	
Enero	5
Febrero	0
Marzo	0
Abril	2
Mayo	8
Junio	4
Julio	8
Agosto	0
Septiembre	4
Octubre	6
Noviembre	6
Diciembre	4
<b>Totales</b>	

MEDIO DE RECEPCIÓN	
Plataforma Nacional de Transparencia	0
INFOMEX Sonora	0
Correo electrónico	47
Verbal (personalmente)	0
Teléfono	0
Por escrito	0
Otros (especifique cuál).	

\* Anote aquí la cantidad de solicitudes recibidas por cada medio.



## H. Ayuntamiento de Santa Ana, Sonora. | Reporte Anual de Actividades.

*\* Anote aquí la cantidad total de solicitudes recibidas por mes, que debe ser la suma de las aceptadas, rechazadas y declinadas.*

**¿QUÉ FUE LO QUE LE PREGUNTARON MÁS?** Servicios Públicos, Obras Públicas, Sueldo de funcionarios, públicas y programas para combatir COVID-19

*\* Anote aquí al menos los cinco conceptos sobre los que más le solicitaron información pública (por ejemplo: viáticos, obras, servicios públicos, recursos humanos, estados financieros, sueldos de funcionarios, organigrama y directorio etc.).*

**SI TUVO SOLICITUDES RELACIONADAS A LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS, ¿QUÉ FUE LO QUE MÁS LE PREGUNTARON?** Acciones para prevenir contagios, inversión y gastos en la pandemia, estrategias de reactivación económica adoptadas.

*\* Por ejemplo: Cantidad de contagiados en su dependencia, medidas implementadas para prevenir contagios, acciones de beneficio a la comunidad, programas implementados, inversiones y gastos, servicios de salud y apoyo, etc.*

**\* Durante la suspensión de plazos y términos del DAIP debido a la contingencia sanitaria por coronavirus en Sonora (entre el 17 de marzo y el 29 de junio del 2020) ...**

- Cuántas **solicitudes de acceso DAIP** recibió en este período: 13
- Cuántas **solicitudes de datos personales** recibió en este período: 1
- Cuántas **peticiones de ejercicio de derechos ARCO** recibió en este período: 1
- Durante el período de suspensión, ¿usted **siguió atendiendo solicitudes?** (sí o no): Si
- Ya restablecidos los plazos, ¿**atendió ya todas las solicitudes que habían quedado pendientes** durante la suspensión? (sí o no) Si
- Si **todavía tiene solicitudes pendientes**, ¿cuántas son?: No hay solicitudes pendientes.


<b>PERIODO QUE SE INFORMA</b>	<b>FECHA LIMITE PARA PUBLICAR LA INFORMACIÓN</b>
1er Trimestre: 01 de Enero al 31 de Marzo de 2020.	15 de Abril de 2020.
2do Trimestre: 01 de Abril al 31 de Junio de 2020.	15 de Julio de 2020.
3er Trimestre 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2020.	17 de Septiembre de 2020.
4to Trimestre 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2020.	15 de Enero de 2021.


Al inicio del año se elaboró un calendario de entrega de información dirigido a las diferentes áreas para que estuvieran enterados de las fechas en las que tiene que subir su información a la Plataforma Nacional de Transparencia, esto con el propósito de agilizar el proceso de publicación de la información además de mantener una continua actualización de nuestro portal web y de la plataforma nacional de transparencia.

Cabe mencionar que en enero del 2020 se solicitó a las diferentes áreas que se publicara la información correspondiente al **CUARTO TRIMESTRE** del año 2019.

Como parte de esta misma actualización continua el Comité de Transparencia y la Contraloría Municipal realizaron revisiones periódicas del portal web: [www.santaana.gob.mx](http://www.santaana.gob.mx) para verificar el estado que guardan las obligaciones de transparencia publicadas por este sujeto obligado así como la Plataforma Nacional de Transparencia.

Para este sujeto obligado es de especial importancia brindar la información actualizada, transparente y de manera ágil al ciudadano por lo que este año se mantuvo continua asesoría a las diferentes áreas con el fin de resolver sus dudas en los diferentes formatos a publicar dentro de las obligaciones de transparencia.

  
**C. Oscar Enoc Pacheco Ovalle**  
**Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Santa Ana.**

  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA, SONORA**